

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE PRESUNTO CASO DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD A LA FUNCIÓN PÚBLICA

San Andrés Isla, 05 de mayo 2023. La Administración Departamental se permite informar a la opinión pública que recibimos información por presunta comisión de la conducta de simulación de cargo o investidura, tipificada en el artículo 426 del Código Penal.

Los hechos

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente recibió varias denuncias alertando sobre una persona que se hace pasar por funcionario de la cartera para ingresar a las viviendas de las personas beneficiadas del proyecto 'Implementación Tecnológica de Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica'; los denunciantes aseguran que pese a que la persona se identifica como funcionario de la dependencia no porta ningún tipo de identificación que así lo acredite u oficio de visita a su vivienda firmada, por lo que sospechan que se trata de un posible caso de estafa.

Ponemos en conocimiento de la comunidad de la isla, en especial las familias beneficiadas del proyecto de sistemas de energía solar fotovoltaica para que estén alerta, en caso de presentarse una persona identificándose como funcionario de la secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente o de la Gobernación Departamental sin carnet u oficio firmado que así lo acredite, se abstengan de permitir su ingreso o manipulación del equipo y de los paneles solares de su hogar, consulté, evidencie y denuncie la situación con nuestro Ingeniero Peter Espriella Suárez, número de contacto +57 316 6199608 y con la policía nacional o cuadrante más cercano.

La Administración Departamental y la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente recomienda a los beneficiados de este proyecto y a la comunidad en general de la isla tomar las siguientes precauciones si sospechan de una usurpación o suplantación de identidad a la función pública:

- No autorice el ingreso a su vivienda o terreno si sospecha de la veracidad de la persona.

- La persona que dice ser funcionario debe mostrar una orden firmada por la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente y/o el operador del proyecto.
- Debe llevar camiseta original, carné oficial y una carta u oficio de la Gobernación.

¡No se deje engañar, este atento y denuncié!

Un Información para medios:

Oficina de Prensa y Comunicaciones

prensa@sanandres.gov.co

Tel: 513 0801 ext. 164